

San Jacinto, 20 de Octubre del 2021

RESOLUCION

N° 187/21

ACTA Nº 18

VISTO: Asunto tratado en Secion del Concejo sobre equipamiento de estación saludable de la ciclovia que va desde San Jacinto al frigorífico sobre ruta 7.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que circula mucha gente por la ciclovia en bici y caminando y que utilizan mucho la estación saludable, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 15.000,00 para la colocación de la misma y otros juegos por la Empresa Alvez y Clavero.

El Concejo Resuelve.

1) Autorizar el gasto de \$ 14.400 con la Empresa Alvez y Clavero.

2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

Javier García

Nicolás Cabrera Concejal

